



**Nota de Prensa N° 1196/OCII/DP/2020**

## **DEFENSORÍA DEL PUEBLO: DEBEN EJECUTARSE RECURSOS PARA EQUIPAMIENTO DE HOSPITALES FRENTE AL COVID-19 EN AMAZONAS**

- ***Ejecución presupuestal es del 0 % en establecimientos de salud de Utcubamba y Condorcanqui.***

La oficina de la Defensoría del Pueblo en Amazonas demandó al Gobierno Regional informar las razones de la casi nula ejecución del presupuesto que fue destinado a inicios de la pandemia por el COVID-19, para implementar estrategias de prevención y equipar los establecimientos de salud en las provincias de Condorcanqui y Utcubamba.

De acuerdo a información del Ministerio de Economía y Finanzas, el presupuesto destinado en abril último al Hospital de Apoyo - Santiago Apóstol de Utcubamba fue de 878 000 soles; mientras que en el caso del establecimiento de salud de Santa María de Nieva, ubicado en Condorcanqui, el monto aprobado en el mismo mes fue de 663 000 soles.

El objetivo de ambos presupuestos era dotar a estos dos nosocomios de plantas generadoras de oxígeno medicinal. Sin embargo, seis meses después los resultados muestran una ejecución del 0 %. Es decir que no se habría cumplido con implementar estos equipos, que son necesarios para atender a las personas en estado crítico de la enfermedad.

De otro lado, también se registra una ejecución del 0 % del presupuesto de 329 000 soles que fuera destinado a la adquisición de ventiladores mecánicos y equipos de cardiología para el tratamiento de pacientes COVID-19 en el Hospital de Utcubamba. Según se explicó, la falta de estos equipos perjudica principalmente a pacientes adultos mayores, madres gestantes, niñas y niños que requieran atención especializada.

En ese contexto, la jefa de la oficina de la Defensoría del Pueblo en Amazonas, Genoveva Gómez, instó al Gobierno Regional a priorizar la adquisición y mantenimiento de plantas portátiles de oxígeno medicinal, así como a la compra de dispositivos que permitan una atención oportuna en el tratamiento de COVID-19.

Tras precisar que en Utcubamba y Condorcanqui se registran más de 10 000 casos de COVID-19, la representante de la institución hizo un llamado a las autoridades regionales a no bajar la guardia a fin de estar preparados ante una eventual segunda ola de contagios.

“Es urgente fortalecer la capacidad de atención en los centros de salud urbanos y rurales, por lo que, desde la Defensoría del Pueblo, haremos seguimiento a estas demandas hasta lograr que se cumplan las acciones preventivas y se dé una respuesta rápida a fin de evitar un posible rebrote en las siete provincias de la región”, remarcó.

**Chachapoyas, 21 de octubre de 2020**